

Históricas Digital

Leonor Correa Etchegaray

“Francisco de Paula Arrangoiz”

p. 189-222

Historiografía mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884.

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Antonia Pi-Suñer Llorens (coordinación del volumen IV)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1996

590 p.

ISBN 968-36-4991-2 (Obra completa)

ISBN 968-36-4995-5 (Volumen IV)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_04/historiografia_mexicana.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



FRANCISCO DE PAULA ARRANGOIZ

LEONOR CORRÉA ETCHEGARAY*

DATOS BIOGRÁFICOS

Francisco de Paula Arrangoiz nació en Jalapa en 1812, cuando en la Nueva España se luchaba ya por la independencia. Se sabe poco de sus primeros años y únicamente se dice que su familia era realista y conservadora; su abuelo paterno Diego Berzábal fue gobernador de Guanajuato y se comenta que fue uno de los denunciantes de Miguel Hidalgo ante el intendente José Antonio de Riaño. De la educación de Francisco de Paula tampoco tenemos otra noticia aparte de su conocimiento del inglés y francés, lo cual le permitió llevar a cabo las funciones diplomáticas que le fueron encomendadas en Estados Unidos y en Europa.

Su carrera política y diplomática se inició con el nombramiento de cónsul de México en Nueva Orleans, bajo el gobierno de Anastasio Bustamante, en abril de 1841.¹ En esa función permaneció hasta agosto de 1845, en que por los problemas en la relación de nuestro país con Estados Unidos, se vio obligado a cerrar el consulado y depositar el archivo en Veracruz. Sin embargo, esta primera experiencia fue el punto de partida para que se le encomendaran otras misiones importantes en las relaciones de México con su poderoso vecino. Fue nombrado entonces cónsul en La Habana, adonde llegó en marzo de 1846.

Se sabe que después de la guerra con Estados Unidos, en junio de 1848, Arrangoiz fue comisionado por el gobierno de México para ir a Estados Unidos y “tratar un negocio de la mayor gravedad y reserva”.² La delicada misión que se confió al enviado mexicano consistía, según

* Universidad Iberoamericana.

¹ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores Genaro Estrada, Expediente personal de Francisco de Paula Arrangoiz.

² Comunicación de Mariano Otero, secretario de Relaciones Exteriores, al secretario de Relaciones norteamericano, 28 de junio de 1848, en Carlos Bosch García, *Material para la historia diplomática de México (México y Estados Unidos, 1820-1848)*, México, UNAM, 1957, p. 638.

decían las notas entre el ministro plenipotenciario norteamericano Nathan Clifford y el secretario de Relaciones James Buchanan, en conseguir una fuerza de 4 000 a 5 000 soldados que actuarían bajo las órdenes del gobierno mexicano, para hacer frente a los levantamientos en el país, incluidos entre ellos el problema indígena en Yucatán. Arrangoiz llegó a Washington pero no tuvo éxito en las gestiones, porque el gobierno de Estados Unidos calificó de impracticable la propuesta pues debería tomar la forma de un tratado y someterse al Senado, donde sin duda encontraría gran oposición.³

Al parecer, después de lo anterior nuestro personaje dejó momentáneamente los negocios públicos, pero el tiempo de separación fue muy corto ya que en marzo de 1849 fue nombrado ministro de Hacienda bajo la presidencia de José Joaquín de Herrera.⁴ Arrangoiz comentó al respecto que no tenía la capacidad ni los conocimientos necesarios para este puesto, sobre todo en el estado de desorden en que se encontraba la hacienda entonces, y por ello entró al ministerio con la condición de que sería mientras el presidente buscaba un sucesor. Ocupó el cargo cuatro meses y, según sus palabras, "...nada hice de notable; mas puedo asegurar también que en nada perjudiqué a la república: no hice negocios ni contraté préstamos..." y además siguió las directrices de Lucas Alamán y de Manuel de la Peña y Peña, en todos los asuntos de alguna importancia.⁵ Dejó el ministerio el 13 de julio, después de haber firmado el 6 del mismo mes un convenio para arreglar el pago de una parte de la deuda exterior de México, con William Parish Robertson, representante de los tenedores de bonos mexicanos en Londres.⁶

³ Nota de N. Clifford a J. Buchanan, 27 junio 1848; nota de J. Buchanan a N. Clifford, 7 de agosto de 1848, en *ibid.*, p. 637 y 641.

⁴ Martín Quirarte, en el prólogo a la obra de Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, 4a. ed., México, Porrúa, 1985, p. vii, señala que en marzo de 1848 y en la administración de Manuel de la Peña y Peña, Arrangoiz sustituyó en el ministerio de Hacienda a Manuel Piña y Cuevas. Hay un error en la fecha y por lo tanto en la referencia a la administración del presidente Peña y Peña; esto puede rectificarse por la información dada por el propio Arrangoiz en la obra citada, p. 402, y también confirmando los cambios en el ministerio de Hacienda que se detallan en la obra de Enrique Olavarría y Ferrari y Juan de Dios Arias, *México a través de los siglos*, tomo iv, *México independiente, 1821-1855*, 8a. ed., México, Cumbre, 1971. En esta obra, p. 723, se dice que el ministro de Hacienda Piña y Cuevas ocupó el cargo del 10 de septiembre de 1848 al 16 de marzo de 1849, en que presentó su renuncia; se señala después que el 24 del mismo mes y año, el presidente, con no pocas dificultades, logró llenar la vacante con don Francisco de Paula Arrangoiz, quien duró poco en su encargo.

⁵ Francisco de Paula Arrangoiz, *op. cit.*, p. 402-403.

⁶ Según Martín Quirarte, con ese convenio Arrangoiz comprometía grandemente los intereses del país, por las concesiones de derechos que se daban a los tenedores de bonos. *Ibid.*, p. viii.

En el mismo año de 1849 nos encontramos a Arrangoiz formando parte del Ayuntamiento de la ciudad de México, al lado de Alamán, que tenía entonces el carácter de presidente de este organismo, y de otros conocidos conservadores.⁷ Otro dato interesante de la carrera política de nuestro autor en esta época se refiere a su participación en el Congreso mexicano como diputado por San Luis Potosí. Él mismo comentó, en su primera obra histórica, que en 1852 había presentado a la Cámara un proyecto para hacer navegable el río de Tampico hasta la Villa de Valles en el estado de San Luis Potosí; señaló además que el proyecto lo había elaborado "...después de haber ido a arreglar por orden del gobierno las aduanas de Camargo, Matamoros y Tampico".⁸ Estas experiencias sin duda se sumaron a sus conocimientos sobre las cuestiones hacendarias del país.

Con un nuevo nombramiento como cónsul general en Nueva York, el diplomático llegó a esa ciudad a finales de julio de 1852. En noviembre del año siguiente se le ordenó trasladar el consulado general a Nueva Orleans. Así, en 1854, bajo el último gobierno de Antonio López de Santa Anna, Arrangoiz se encontraba en esta ciudad como cónsul y allí se entrevistaron con él los liberales expulsados de México, Melchor Ocampo, Benito Juárez y José María Mata, quienes habían sido acusados en abril de ese año de preparar una campaña contra el presidente mexicano. Por este motivo se dirigieron al cónsul para pedirle una constancia sobre las actividades que realizaban en Nueva Orleans, a lo cual, sin que sepamos las razones, él se negó. Frente a esta situación, Ocampo debió conseguir un escrito firmado por periodistas y comerciantes, donde se declaraba que los personajes mencionados no habían llevado a cabo actividades de filibusterismo. Como señala Martín Quirarte en su introducción a la obra de Arrangoiz, el autor no mencionó en sus escritos históricos la actuación de estos liberales en esa época, ni se refirió al incidente, no obstante la importancia política de las figuras implicadas.⁹

Don Francisco de Paula participó también en la recepción y manejo de los pagos por la venta del territorio de La Mesilla, otro hecho problemático y desafortunado para México en las relaciones con Estados Unidos. El tratado, cuya ratificación se hizo en julio de 1854,

⁷ En esa gestión del Ayuntamiento, don Francisco de Paula participó en la comisión encargada de organizar una exposición de objetos de agricultura y de artes —flores, frutas, verduras y figuras de cera y barro—, cuyos positivos resultados fueron comentados en la prensa. La exposición se inauguró el 1 de noviembre de 1849 y el 4 del mismo mes el presidente de la República hizo entrega de los premios. *Ibid.*, Apéndice núm. 2, p. 473-477.

⁸ Francisco de Paula Arrangoiz, *Apuntes para la historia del segundo imperio mexicano*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1869, p. 150.

⁹ Martín Quirarte, "Prólogo" a *México desde 1808 hasta 1867*, p. VIII-IX.

estableció el pago de diez millones de pesos, siete al canjearse las ratificaciones y los tres restantes al terminar la demarcación de límites. El ministro de Relaciones Exteriores Manuel Diez de Bonilla encargó a Arrangoiz, en sustitución del ministro plenipotenciario en Washington, Juan Nepomuceno Almonte, el cobro de los siete millones de indemnización que entregarían en Nueva York. Arrangoiz enviaba las cuentas al ministro de Hacienda Manuel Olasagarre, quien le pidió que detallara todos los pagos; así aquél le informó en octubre que había tomado el uno por ciento de comisión (68 390 pesos 57 centavos), que según él le correspondían por su trabajo y la responsabilidad moral que implicaba. El ministro comunicó a Arrangoiz la sorpresa manifestada por Santa Anna ante la necesidad del representante mexicano de recibir una remuneración a cambio de la honorífica comisión que se le había encomendado. Frente a las críticas en la prensa y la condena del gobierno, Arrangoiz tuvo que justificarse mediante una manifestación a sus conciudadanos y amigos, que fue publicada en 1855. En ella declaró con toda claridad que su actitud había sido legal y se fundaba en un derecho reconocido e incuestionable; según su parecer, el servicio prestado había sido "...especial, extraordinario, ajeno al consulado, de confianza y responsabilidad personal..." Finalmente Arrangoiz entregó todos los fondos que le quedaban, y decidió ir a París "a ponerse en cura", pues, según dijo, se encontraba mal de salud. En diciembre de 1854 el gobierno destituyó a Arrangoiz como ministro plenipotenciario y lo quitó también de la Orden de Guadalupe, por haberse marchado a Europa sin la autorización oficial. Le informó además que tenía en su contra un cargo por 104 620 pesos 84 centavos, donde se incluía la comisión tomada, parte del sueldo cobrado por adelantado y los réditos de unos capitales que estaban a interés.¹⁰ La salida de nuestro autor de México fue definitiva pues ya no regresó al país y viviría en España el resto de su vida.

Lo perdemos de vista hasta abril de 1862 en que el ministro español de Estado, Saturnino Calderón Collantes, lo llamó para preguntarle sobre la monarquía proyectada para México. El ministro se manifestó ofendido, como español, de que José María Gutiérrez de Estrada, José Manuel Hidalgo y otros mexicanos que se jactaban de su raza, su historia y sus tradiciones, ofrecieran la corona a un austriaco. Arrangoiz aclaró frente a aquél su posición al respecto y le comentó: "...ignorando que desde los primeros momentos se hubiera contado con el archiduque

¹⁰ *Cuenta de la percepción, distribución e inversión de los diez millones de pesos que produjo el Tratado de la Mesilla. Lo publica el Ministro de Hacienda M. Olasagarre*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1855, citado por Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*, México, FCE, 1986, p. 192-193.

Fernando Maximiliano, había escrito proponiendo a un príncipe español, tanto por afecto a España como por estar persuadido de que sería bien recibido del país”.¹¹ Le señaló también cómo había quedado definido que no podía escogerse a un príncipe de alguna de las tres potencias participantes en la intervención en México.

Estando Arrangoiz en París a principios de mayo de 1863, Gutiérrez de Estrada le manifestó que el archiduque Maximiliano quería conocerlo y verlo en Miramar; según dijo Gutiérrez de Estrada en una carta, él había comentado con el archiduque que ningún otro mexicano en Europa tenía más datos sobre el ramo de Hacienda, que nuestro autor.¹² Así llegó éste a Miramar el 21 de mayo y se entrevistó con Maximiliano, a quien no ocultó los peligros de la empresa de establecer una monarquía en México; también se negó enteramente a la proposición de ir a México con el príncipe, por lo cual quedó persuadido de que el archiduque no volvería a llamarlo. Sin embargo, el 18 de agosto recibió un telegrama pidiéndole que fuera nuevamente a Miramar. Maximiliano le manifestó entonces que, por encargo del emperador Napoleón, le daba la comisión de ir a Londres a ver en qué sentido se expresaba el gabinete inglés y especialmente lord Palmerston, respecto a la “cuestión mexicana”, es decir, en relación con la Intervención Francesa en México.¹³

Arrangoiz se entrevistó en Londres con lord Palmerston el 11 de septiembre de 1863. De acuerdo con lo que dice nuestro autor, el ministro inglés le presentó como motivo principal para no reconocer al gobierno establecido en México el hecho de no constar que fuera nacido del voto de la nación. Al regreso de su viaje fue a Biarritz a dar cuenta a Napoleón de la entrevista con Palmerston y también habló con Fould, ministro de Hacienda francés, quien, según nuestro diplomático, tenía informes completamente erróneos sobre la situación hacendaria en México, por lo cual actuaba completamente a ciegas en lo que se preparaba.¹⁴

¹¹ Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, p. 519-520. En una carta de Arrangoiz a Francisco Javier Miranda, escrita desde Madrid el 27 de marzo 1862, le da noticia de dos entrevistas habidas con Calderón Collantes donde éste había comentado que España no protegería la candidatura del archiduque. La fecha de la carta es anterior al 9 de abril, día en que, según se dice en la obra de Arrangoiz, se llevó a cabo la entrevista con el ministro. En la misma carta el autor informa que don Saturnino estuvo casado con una prima de la madre de Arrangoiz. Cfr. Genaro García, *Correspondencia secreta de los principales intervencionistas mexicanos*, México, Porrúa, 1972, p. 158-160.

¹² Carta de José Ma. Gutiérrez de Estrada a Francisco J. Miranda, París, 13 de mayo de 1863, en Genaro García, *op. cit.*, p. 303-304.

¹³ *Ibid.*, p. 553-554.

¹⁴ *Ibid.*, p. 555.

El 30 de septiembre de 1863, Arrangoiz fue por tercera vez a Miramar, días antes de que llegara la diputación mexicana que iba a ofrecer el trono a Maximiliano. Éste dispuso que permaneciera en Miramar, aun cuando no tenía una misión oficial de México, junto con algunos miembros de la diputación —Ignacio Aguilar, José María Gutiérrez de Estrada, José Manuel Hidalgo y Joaquín Velázquez de León. Todos menos Hidalgo habían ocupado diferentes ministerios mexicanos, por lo cual, dice nuestro autor, Maximiliano formó una especie de consejo de ministros con el cual discutió asuntos que muy pronto olvidó.¹⁵

Por deseo expreso de Maximiliano, quien quería ir a Viena con un mexicano que pudiera informar al emperador sobre las cuestiones mexicanas, nuestro autor lo acompañó a la capital del imperio austro-húngaro a principios de 1864, adonde iba a “arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia”. En dicha ciudad don Francisco de Paula fue presentado al emperador de Austria, Francisco José, quien le hizo muchas preguntas sobre las cosas de México, a las cuales, según él, contestó “con toda franqueza y sin ocultarle los peligros de la empresa”.¹⁶

Después de ese viaje, Arrangoiz fue enviado a París y se reunió en Bruselas con el coronel Francisco Facio, que había sido cónsul general en Hamburgo y agente de la Hacienda mexicana en Londres, y los ex ministros Gutiérrez de Estrada, Velázquez de León y Tomás Murphy, a mediados de febrero. El día 22 llegó el archiduque a Bruselas y formó una especie de consejo de ministros semejante al de Miramar y, al decir del autor, sus trabajos “fueron tan inútiles como los de aquél, pues nada, absolutamente nada de lo que se dijo allí se puso en práctica”.¹⁷

Comenta también Arrangoiz que se había negado a admitir empleo alguno del imperio “porque no quería servir a nadie y estaba cansado de la vida pública”, pero por instancias de Maximiliano y algunos amigos accedió a encargarse de la legación de México en Madrid por un año solamente. El 11 de marzo de 1864, el archiduque le manifestó, por medio de un amigo, que en lugar de Madrid prefería atendiera las legaciones de Bruselas y Londres.¹⁸ Así, nuestro autor acompañó a los archiduques a Londres y tuvo una nueva e infructuosa entrevista con lord Palmerston.

Arrangoiz señala que la última vez que tuvo “la honra de hablar con el infortunado príncipe” fue cuando se desarrollaban las difíciles

¹⁵ *Ibid.*, p. 556.

¹⁶ *Ibid.*, p. 573.

¹⁷ *Loc. cit.*

¹⁸ *Ibid.*, p. 575.

gestiones referentes a la renuncia de Maximiliano a sus derechos al trono de Austria. Al parecer Arrangoiz amenazó con escribir y publicar en Trieste noticias sobre lo que estaba sucediendo, de lo cual sólo estaban en conocimiento tres miembros de la diputación mexicana que había llegado a aquella ciudad el 25 de marzo —Gutiérrez de Estrada, Hidalgo y Velázquez de León—, a quienes se encargó la mayor reserva. Así, en los primeros días de abril de 1864 Maximiliano lo invitó a almorzar a él y a Hidalgo y les mostró un ejemplar de la renuncia, a la vez que preguntaba a nuestro autor si firmaría un documento semejante. Resuelto el problema de la renuncia a la corona austriaca, la ceremonia de la aceptación del trono de México por parte de Maximiliano se desarrolló el 10 de abril de 1864; entre los decretos que dio el emperador el mismo día, estuvo el nombramiento de Arrangoiz como plenipotenciario en Bélgica y también la designación del mismo como gran oficial de la Orden de Guadalupe, junto con otros representantes de la diputación mexicana.

La vida pública de Francisco de Paula Arrangoiz concluyó con su renuncia a la representación del imperio en Inglaterra, Bélgica y Holanda, que presentó al ministro de Negocios Extranjeros el 10 de abril de 1865, exactamente un año después de haber aceptado su nombramiento. El ministro plenipotenciario escribió una carta al emperador Maximiliano para explicar la causa principal de su renuncia, considerando necesario hacerlo por la parte activa desempeñada por él para llevar a Maximiliano al trono de México. Las razones de dicha renuncia tuvieron que ver con la política liberal del imperio y el alejamiento de los conservadores y, específicamente, con la proclamación de dos decretos: uno de ellos sobre la libertad de cultos, que según su opinión, nadie pedía en México y era algo absolutamente innecesario, y el otro, sobre la desamortización de los bienes de la Iglesia, que no satisfizo a ningún partido. En esa carta Arrangoiz se quejó también de la falta de contestación a sus despachos y la no resolución de los negocios que se sometían al gabinete imperial y al ministerio de Negocios Extranjeros, por lo cual concluía que la legación en Londres era un gasto absolutamente inútil.¹⁹

Nuestro autor dedicó los siguientes años a escribir sus obras históricas sobre el segundo imperio, pero no tenemos noticias de sus actividades a lo largo de los años setenta y ochenta del siglo pasado. Del final de su vida sabemos algo por las cartas que escribió José Manuel Hidalgo a Luis García Pimentel de 1889 a 1896, interesado éste en escribir la historia de la última tentativa monárquica en México. Así

¹⁹ Cfr. Apéndice núm. 7, “Carta de Arrangoiz al emperador”, en *ibid.*, p. 686-691.

encontramos la descripción que hizo aquél de don Francisco de Paula, al decir que “parecía físicamente un bello inglés” o, como mencionó en otra carta, un hombre de nacimiento y posición, “tan elegante y bien plantado”.²⁰

La amistad entre Arrangoiz e Hidalgo se mantuvo en todos estos años y se ve, por ejemplo, en el hecho de haber compartido éste con nuestro autor sus papeles, documentos y copias de cartas, para que los utilizara en la redacción de su obra. En 1889 el amigo radicado en París comentaba que Arrangoiz le escribía muy poco, parecía estar ya muy cansado y débil y más bien daba la impresión de prepararse para el final; decía que había olvidado ya muchos de los acontecimientos de 1861 a 1867 y en sus cartas era evidente que se entremezclaban el juicio y las ausencias.²¹

Los últimos años de nuestro historiador fueron al parecer solitarios. Sin familia directa y medio paralítico, residía entonces en algún lugar de la provincia de Guipúzcoa, en casa de una antigua y fiel sirvienta; salía a tomar el fresco en un carrito tirado por un burro, lo cual el amigo Hidalgo hacía notar irónicamente en su correspondencia. Se dice que don Francisco de Paula Arrangoiz murió en Madrid en 1899.²²

SUS OBRAS

Las obras de historia que escribió Francisco de Paula Arrangoiz fueron tres: *Apuntes para la historia del segundo imperio mexicano, México desde 1808 hasta 1867* e *Historia de la pintura en México*. La primera de ellas, *Apuntes para la historia del segundo imperio mexicano*, fue publicada en Madrid en 1869, dos años después del fusilamiento de Maximiliano. El libro apareció con un prólogo firmado también en esa ciudad el mismo año, en la Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra y en un solo volumen.

La segunda edición de los *Apuntes* dio lugar a una obra diferente, más extensa, y también la más conocida de Arrangoiz. Esta segunda obra se publicó con el título *México desde 1808 hasta 1867. Relación de los principales acontecimientos que han tenido lugar desde la prisión del*

²⁰ Sofia Vereá de Bernal (recopilación, prólogo y notas), *Un hombre de mundo escribe sus impresiones. Cartas de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar*, México, Porrúa, 1960, p. 150, 154.

²¹ *Ibid.*, p. 49, 137, 176.

²² Sofia Vereá de Bernal, citada por Martín Quirarte, “Prólogo” a *México desde 1808 hasta 1867*, p. XIII.

virrey Iturrigaray hasta la caída del segundo imperio. Con una noticia preliminar del sistema general de gobierno que regía en 1808, y del estado en que se hallaba el país en aquel año. La publicación se hizo también en Madrid, en 1871, en la imprenta de D. A. Pérez Dubrull los tomos I y II, y en 1872, en la imprenta de Estrada, los tomos III y IV. Tomando en cuenta la información anterior vemos que la primera obra de Arrangoiz solamente fue editada una vez, puesto que el intento de hacer una segunda edición culminó en un libro distinto. De la obra *México desde 1808 hasta 1867* se han publicado cuatro ediciones en México, en la Editorial Porrúa; la primera de ellas se hizo en 1968 y la última en 1985.

Un libro pequeño fue su tercera obra, *Historia de la pintura en México*, que apareció con un prólogo firmado en Madrid en marzo de 1879 y fue publicada en esta ciudad, sin fecha, por la Casa Editorial de Medina.

Apuntes para la historia del segundo imperio mexicano

Objetivos

En el prólogo a esta obra el autor explica cuáles habían sido sus motivaciones para escribir. Tenía especial interés en refutar numerosas publicaciones de escritores franceses y de los periódicos imperialistas —no aclaraba si de México o de Francia—, que habían culpado al papa y al clero mexicano por los problemas del imperio, sin ver que los errores cometidos debían atribuirse a la actuación de los dos emperadores involucrados, Napoleón III y Maximiliano, al igual que a la participación de ministros y generales franceses y de los consejeros, extranjeros y mexicanos no monárquicos, que por ignorancia de las cosas de México y otros motivos influyeron de manera negativa en el desarrollo del imperio.²³

La razón más profunda que Arrangoiz había tenido para tomar la pluma y escribir esa historia, a pesar de la reciente muerte del “infortunado Maximiliano”, era la defensa del partido que había llamado al emperador a México, partido con el cual, según nuestro autor, el mayor número de los escritores había sido injusto. Le molestaban a Arrangoiz las descripciones que se habían hecho de México como un país bárbaro y de sus habitantes como “un pueblo feroz, salvaje, traidor”, al referirse a los crímenes cometidos en la guerra civil; por ello trató de mostrar

²³ *Apuntes*, p. III.

que no habían sido pocos los mexicanos leales, lo mismo militares que particulares.²⁴ Aunque le era “muy doloroso juzgar tan pronto de la política de Maximiliano”, su obra tenía por objeto fundamental defender no solamente al partido conservador, sino “a nuestra patria, a nuestra raza, cuando tan cruelmente se nos injuria y se nos ataca en lo que hay de más caro para el hombre honrado.”²⁵

No tenía la pretensión de escribir la historia completa del reinado de Maximiliano, pues, dice nuestro autor, para ello el gobierno francés debía facilitar muchos documentos, y los principales participantes, tanto franceses como mexicanos, tendrían que decir lo que sabían al respecto.²⁶ Aunque no se tratara de esa historia completa, la obra sería, señala Arrangoiz, “expresión sincera de nuestras convicciones y de la verdad”.²⁷

Estructura

Los *Apuntes para la historia del segundo imperio mexicano* constan de 23 capítulos que se dividen con números romanos y no tienen títulos. El contenido del libro se organiza cronológicamente más que de manera temática, por lo cual el inicio de un nuevo año justifica en muchas ocasiones el inicio de un capítulo nuevo. Si Arrangoiz no intentó escribir todo lo sucedido en el segundo imperio —pretensión difícil para el historiador en cualquier época—, de todas maneras presentó a lo largo de esta primera obra múltiples hechos, circunstancias y problemas, escenificados en el transcurso del imperio.

Su punto de partida es la caída de Iturbide en 1823 y la convocatoria del Congreso Constituyente; sobre ello Arrangoiz no hace ningún comentario, lo cual puede llamarnos la atención si pensamos que tenía interés en seguir la trayectoria de los proyectos monárquicos en México hasta la inauguración del segundo imperio. Al parecer, en la época en que redactaba los *Apuntes* solamente quería explicar los acontecimientos más cercanos a la planeación y organización del nuevo proyecto monárquico y por ello en su primer capítulo habló de manera muy breve del proceso histórico mexicano anterior al segundo imperio. Así dio únicamente algunos datos sobre hechos y gestiones relacionados con el

²⁴ *Ibid.*, p. III-IV.

²⁵ *Ibid.*, p. v.

²⁶ En el “Prólogo” a los *Apuntes*, Arrangoiz cita específicamente al conde de Saligny, a Almonte, Hidalgo y el mariscal Bazaine, como los participantes que deberían hablar sobre lo sucedido en el segundo imperio, p. v.

²⁷ *Loc. cit.*

interés monárquico en las décadas posteriores a la consumación de la independencia. Señaló, en general, el aumento en número de los partidarios de la monarquía en México, sobre todo después de los “desastrosos resultados” de la guerra con Estados Unidos.²⁸ En el mismo capítulo incluyó también el triunfo de Benito Juárez frente al presidente conservador Miguel Miramón y habló de los primeros actos de su gobierno, específicamente de la expulsión de varios diplomáticos, del delegado papal y algunos obispos mexicanos, debida al apoyo dado por ellos a los conservadores durante los tres últimos años, como explicaba la comunicación dirigida al representante español expulsado, Joaquín Francisco Pacheco.²⁹

Después de contar la llegada de Juárez al poder, Arrangoiz presentó en el siguiente capítulo los comentarios que hacían los ministros de negocios extranjeros de Estados Unidos y de Gran Bretaña, con sus plenipotenciarios, sobre la situación mexicana. A partir del rompimiento de relaciones con el gobierno de México provocado por la suspensión por dos años de todos los pagos de la deuda y anunciado por el ministro inglés Charles Wyke y el ministro francés Dubois de Saligny, el autor fue mostrando todos los pasos que se dieron en la planeación de la intervención armada de España, Francia e Inglaterra en México. Paralelamente a las comunicaciones y despachos entre los ministros y embajadores en Londres y en París, y considerando también la posición del gobierno norteamericano, Arrangoiz se interesó en seguir, en su obra, los pasos de los conservadores mexicanos que se encontraban en Francia, en su búsqueda de un candidato al trono mexicano. En consecuencia, las noticias de la decisión respecto al príncipe elegido, del ofrecimiento y la aceptación de la corona por el archiduque Maximiliano, y de la relación y dificultades de éste con el emperador de Austria Francisco José, se alternaron en el relato con los arreglos diplomáticos entre las distintas naciones involucradas en la intervención.

Los *Apuntes para la historia del segundo imperio* detallaron, siguiendo un orden más o menos cronológico y resaltando los aspectos que parecieron al autor más significativos, los acontecimientos importantes desde el inicio de la intervención tripartita, los asuntos relativos a la organización política del país antes de la llegada de Maximiliano, al igual que los hechos mismos del gobierno imperial. Los problemas con la Iglesia y la cuestión de las relaciones con la Santa Sede le permitieron presentar las leyes dictadas para regular los asuntos eclesiásticos y otros documentos, los proyectos de convenio con Roma, por

²⁸ *Ibid.*, p. 11.

²⁹ *Ibid.*, p. 14.

ejemplo, y dar sus opiniones con respecto al proyecto religioso de Maximiliano.

En la obra se explicaron también ampliamente los cambios emprendidos en el gobierno imperial al recibirse las noticias sobre la decisión de Napoleón III de dar fin a la expedición en México y ordenar la salida de las tropas. El autor incluyó, por ejemplo, el texto íntegro del programa presentado en septiembre de 1866 por Teodosio Lares, ministro de Justicia y más tarde presidente del consejo de ministros, sobre el cual comentó: "...parte del programa era la reprobación completa de los actos del Emperador hasta aquella fecha..."³⁰ También dio cuenta de las especulaciones en cuanto a la abdicación del emperador Maximiliano, comentó el viaje de la emperatriz a Francia para entrevistarse con Napoleón y las reacciones del pueblo ante esos hechos. En la última parte de la obra narró los acontecimientos de la caída de la ciudad de Querétaro en manos republicanas, con lo cual se puso fin al sitio establecido contra las fuerzas imperiales. Como parte de estos sucesos incluyó noticia de las discusiones y documentos relativos a la estrategia a seguir en Querétaro y la información sobre las desesperadas acciones militares llevadas a cabo.

En esta parte final nuestro autor habló de los hechos ocurridos desde la prisión de Maximiliano, el nombramiento de defensores, las peticiones de indulto y la respuesta del gobierno republicano en el sentido de no poder acceder a ellas "...por oponerse a este acto de clemencia las más graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la nación".³¹ Además de lo anterior, Arrangoiz copió las últimas cartas enviadas por Maximiliano a sus defensores, al presidente Juárez y a personas amigas y colaboradores, al igual que las enviadas por Miramón a su esposa, a su defensor el licenciado Ignacio Jáuregui y al general Ramírez de Arellano.

El autor concluyó la obra con un comentario sobre la personalidad de Maximiliano, en que juzgó el sentido de su actuación y el cambio de su política en la última etapa del imperio. Las opiniones expresadas por Arrangoiz en este sentido fueron muy críticas; podría decirse que listó una serie de acusaciones contra Maximiliano, en primer lugar, de "falsedad" y "mala fe" en la relación que mantuvo con los conservadores, a quienes prometió gobernar de acuerdo con sus deseos, para finalmente faltar a esas promesas desde que puso el pie en México. Señaló el autor el interés de Maximiliano en ser emperador de Austria y, por lo tanto, su preocupación por agradar al público "ultraliberal alemán" con

³⁰ *Ibid.*, p. 327.

³¹ *Ibid.*, p. 407.

las medidas dictadas contra la Iglesia.³² La figura de Maximiliano sólo se reivindica por su comportamiento de los últimos meses, al decidirse “...a seguir el único camino honroso que le quedaba...”:

Despojado de las ruines pasiones de que había estado poseído, libre de las funestas influencias que le habían dominado... Maximiliano fue otro hombre desde noviembre de 1866; y después de haberse portado como convenía a un príncipe, supo morir valientemente como católico y caballero.³³

Con unos cuantos datos referentes a la rendición de la capital se cerró la narración de la obra. No obstante, nuestro autor no pudo dejar de incluir una conclusión en sentido más estricto, mencionando la responsabilidad de España e Inglaterra en los sucesos del imperio, al dejar a Francia sola en el escenario mexicano. A la vez comentó la lección dada a Europa por Estados Unidos, país que no abogó por la vida del emperador, y los resultados —en algún sentido terribles— que podían esperarse del papel dominante que desempeñaba esta nación:

El mal éxito del imperio en México lleva consigo la expulsión de los pabellones europeos del continente y las islas de la América del Norte, y pocos años han de pasar sin que la Europa vea flotar el de las estrellas en todos los territorios de aquella parte del mundo, en que hoy flotan todavía algunos de los europeos.³⁴

Las fuentes

Al analizar los *Apuntes para la historia del segundo imperio mexicano*, resalta su valor documental. Sin duda, Arrangoiz consideró que la historia escrita debía presentar los documentos originales y los informes que existían sobre algún hecho específico. Por esta razón su historia incluyó todo tipo de fuentes primarias copiadas textualmente, a las cuales en muchas ocasiones no añadía ningún comentario, seguramente convencido de que esto era innecesario, pues los documentos podían hablar por sí solos. Esta forma de escritura tendrá el problema de no permitir una narración suficientemente fluida, en que el encadenamiento de los hechos siga una lógica clara y se traduzca en un relato espontáneo. Al parecer lo anterior no preocupó mayormente al autor, que se limitó a respetar una cierta organización cronológica de los hechos, para ligar

³² *Ibid.*, p. 413.

³³ *Ibid.*, p. 415.

³⁴ *Ibid.*, p. 418-419.

unos acontecimientos con otros y lograr que la diversidad de temas tratados no ocasionara un problema de coherencia en el relato.

Llama la atención la gran variedad de documentos que usó Arrangoiz para construir su historia. Entre éstos destacan, por su número, independientemente de su importancia histórica, las comunicaciones, despachos e informes diplomáticos que se cruzaban entre los diversos representantes diplomáticos y sus ministros, tanto en México como en España, Francia, Inglaterra, la Santa Sede y Estados Unidos. Esto se explica obviamente por el entramado internacional que supuso la gestación y desarrollo del segundo imperio en México. Sin embargo, en general no comentó o aclaró de qué manera obtuvo los diferentes documentos que incluyó en sus *Apuntes*; es probable que muchos de ellos aparecieran publicados en medios diversos, en principio en los periódicos de la época, y también en las obras históricas que se publicaron inmediatamente después de ocurridos los hechos de la intervención francesa y el imperio.

A esta documentación, nuestro autor añadió la correspondencia personal y los testimonios escritos por los participantes en alguno de los hechos contados o por viajeros extranjeros observadores de la situación mexicana. Así, por ejemplo, al hablar de la caída de Querétaro, Arrangoiz aclaró que el general Manuel Ramírez de Arellano, encargado de la artillería imperial durante el sitio, le envió cartas e informes referentes a los momentos últimos del imperio.³⁵ El autor mencionó también que el mismo general publicó *Les dernières heures d'un Empire*, en Bruselas en 1869.³⁶

De igual manera, algunas veces señaló haber recibido de forma oral la información de una persona amiga o conocida; en este sentido comentó, por ejemplo, que Mariano Paredes y Arrillaga le había dicho que sólo un trono podía salvar a México de la anarquía y de la ambición de Estados Unidos: "... lo manifestó en aquel año [1832] al autor de estos apuntes, que se honraba con su íntima amistad".³⁷

Es un hecho que nuestro autor estuvo al tanto de lo que se estaba escribiendo en esos años sobre la historia que le interesaba explicar. Arrangoiz citó por su nombre a unos cuantos autores, aun cuando en el prólogo de su obra dijera que eran "... numerosas las publicaciones que se han hecho por franceses sobre la cuestión de México".³⁸ Aparecen citados por él, por ejemplo, el conde de Kératry, a quien si bien critica por ser defensor del mariscal Bazaine, le reconoce autor de otros

³⁵ *Ibid.*, p. 385, 386, 393.

³⁶ *Ibid.*, p. 367.

³⁷ *Ibid.*, p. 10-11.

³⁸ *Ibid.*, p. III.

fundados comentarios.³⁹ Otro escritor al cual se refirió y citó fue F. de la Barreyrie, quien era vecino de Orizaba y por ello fue testigo de hechos como la partida definitiva de México del ejército francés. Arrangoiz informó que el autor en cuestión había escrito un libro titulado *Révélations sur l'intervention française*.⁴⁰

Una de las primeras fuentes utilizada y citada por Arrangoiz en el transcurso de su obra fue —como él dice— los “apuntes del señor Hidalgo”. En el primer capítulo mencionó esos “apuntes”, sin explicar en qué consistían, al informar de las gestiones emprendidas a partir de 1827 con el fin de conseguir un emperador para México.⁴¹ Nuestro autor se interesó en hacer notar que José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar fue quien inició las negociaciones con el archiduque Maximiliano, antes de que lo hicieran José María Gutiérrez de Estrada y Juan N. Almonte. En la parte donde habló de esto, hizo una presentación del famoso monarquista, explicando primero su trayectoria militar y después su participación diplomática; comentó también que en la época en que Hidalgo estuvo como primer secretario en Madrid, es decir, hacia 1854, el diplomático “... estrechó su amistad con el autor de este libro, amistad nunca interrumpida y fortificada por la identidad de sentimientos monárquicos”.⁴²

Otra manera de contar con información relevante o con artículos de opinión sobre las vicisitudes del imperio, fue para Francisco de Paula Arrangoiz el recurrir a la prensa contemporánea. Varios son los periódicos mencionados por él, entre los cuales destacan el *Diario del Imperio*, periódico mexicano, y el *Moniteur*, diario oficial del imperio francés. También se encuentran citadas otras publicaciones periódicas tanto mexicanas como extranjeras, entre otras, *La Sociedad*, *El Monitor*, *El Eco de Europa*, *Le Mémorial Diplomatique*, *Le Correspondant*.

México desde 1808 hasta 1867

Objetivos

Con el título *México desde 1808 hasta 1867* Francisco de Paula Arrangoiz publicó una segunda obra histórica, que ha sido el libro por el cual se le identifica y una de las fuentes fundamentales para conocer la versión

³⁹ *Ibid.*, p. 302, 360.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 331, 364, 365.

⁴¹ *Ibid.*, p. 8, 9.

⁴² *Ibid.*, p. 30-32.

conservadora de la historia del segundo imperio. Como ya se dijo antes, esta obra surgió con la idea de presentar una segunda edición de los *Apuntes para la historia del segundo imperio mexicano*.

Las razones aducidas por Arrangoiz para llevar a cabo esa nueva edición fueron expuestas en la introducción: “Acogidos benévolamente los *Apuntes* por mis amigos y por el público en general; agotados los pocos ejemplares que se imprimieron, y excitado por personas muy respetables, me he resuelto a publicar la segunda edición de los *Apuntes...*”⁴³ La introducción reprodujo el “Prólogo” aparecido en la edición de la obra inicial, y lo complementó con la información relativa al segundo texto. Así nos damos cuenta de que la pretensión del autor fue diferente y de mayor amplitud en comparación con lo que intentó en los *Apuntes*. En el primer libro, dice Arrangoiz, se había limitado a dar noticia del imperio de Maximiliano, es decir, se concentró en un solo periodo, y presentó “un solo cuadro histórico... cerrado por un gran desastre”,⁴⁴ porque resulta claro que la motivación fundamental que lo hizo escribir fue explicar lo ocurrido en el segundo imperio.

Al requerirse una segunda edición de su obra, nuestro autor decidió ampliar esa visión de un único periodo, “...haciéndola preceder de una relación sucinta de los principales acontecimientos políticos de México en el presente siglo hasta la proclamación del segundo imperio; y a ésta una noticia preliminar del sistema de gobierno que regía en 1808, que fue el año en que empezaron los disturbios”.⁴⁵ Es importante hacer notar por qué pareció necesario al historiador Arrangoiz incluir los acontecimientos históricos vividos en México desde principios del siglo XIX: para que el periodo imperial pudiera “ser estudiado con perfecta claridad” había que dar “la noticia exacta de épocas y de sucesos que precedieron y prepararon, sin duda alguna, el establecimiento del segundo Imperio”.⁴⁶ El concepto del pasado, como elemento indispensable para la comprensión de un presente, aparecía expresamente en estas afirmaciones del autor.

Arrangoiz también expuso en la introducción su juicio con respecto a lo intentado en su segunda obra histórica:

...la obra que hoy ofrezco al público, que, si bien destituida de mérito literario y desprovista de aquellas galas de estilo que deleitan y cautivan, creo que ha de ser estimada, así por la patriótica intención que la dicta, como por la necesidad que aspira a satisfacer, de que aparezcan a buena

⁴³ Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, 966 p.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 9.

⁴⁵ *Loc. cit.*

⁴⁶ *Loc. cit.*

ley y expuestos con rigurosa precisión, hechos desfigurados por la ignorancia, por el interés o por la pasión.⁴⁷

El autor insistió en lo que ya había comentado, en parte, en el prólogo de los *Apuntes*; su interés principal al escribir su segunda obra había sido:

...desvanecer... las impresiones erróneas y los juicios absurdos a que, tratándose de la administración española y de las revoluciones de México y de sus causas, han dado lugar las novelas publicadas con nombre de historia por algunos americanos y extranjeros.

Aclaró igualmente que los mexicanos ilustrados —para quienes la historia anterior a Maximiliano no era nueva— encontrarían en lo referente al segundo imperio hechos no conocidos en México y también documentos que se publicaban por primera vez.⁴⁸

Estructura

El libro *México desde 1808 hasta 1867* está dividido en tres partes, que abarcan los diferentes periodos y acontecimientos incluidos en ese lapso de la historia mexicana. La primera parte llega hasta el año de 1820, cuando parecía restablecida completamente la paz en Nueva España y el pronunciamiento de Rafael del Riego proclamó nuevamente la Constitución de Cádiz en España. La segunda parte de la obra abarca lo ocurrido desde este último hecho, al recibirse en Veracruz la noticia de la jura de la constitución por Fernando VII, hasta la formación de la Asamblea de Notables y designación de la Regencia en México en 1863. De esta fecha al final del segundo imperio se extenderá la tercera y última parte. Arrangoiz no justificó expresamente estas divisiones cronológicas, que sin embargo responden a su lógica histórica, pues los acontecimientos límite de las tres etapas fijadas marcaron el inicio de cambios importantes en el proceso nacional. No cabe duda que esos cortes históricos no son usuales en la historiografía mexicana tradicional, marcada por la interpretación liberal de los sucesos históricos de nuestro país; en el caso de la obra de Arrangoiz, las etapas definidas por él surgen de una visión histórica conservadora que hacía resaltar otros hechos para distinguir momentos de cambio en el proceso histórico de México.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 9-10.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 10.

Las fuentes de la obra

En las partes primera y segunda de *México desde 1808*, Francisco de Paula Arrangoiz utilizó de manera especial una única fuente como base de su narración e interpretación, lo que no había hecho al escribir los *Apuntes*. Casi podría decirse que tuvo un texto guía a partir del cual desarrolló y dio su versión personal de los acontecimientos, y también su posición frente a las diversas figuras que actúan en el proceso de la historia mexicana. La *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, escrita por Lucas Alamán, fue esa obra base que, según nuestro autor, era una “obra notabilísima, por desgracia muy poco conocida en Europa”. Los calificativos usados por Arrangoiz hacen evidente el aprecio que le merecía ese texto: “...gran depósito de la historia mexicana... insigne testimonio de veracidad, recto juicio, crítica severa e imparcial...”⁴⁹ El título mismo del nuevo libro de Arrangoiz sin duda se inspiró en el título largo usado por aquel famoso político e historiador conservador para dar nombre a su historia nacional. Otra influencia más ejercida por el famoso político conservador en nuestro autor fue también el haber iniciado su obra a partir de los mismos sucesos de 1808.

Cuando Arrangoiz escribió los *Apuntes para la historia*, citó al “historiador Alamán” para señalar su participación política en distintos hechos y no usó adjetivos ni hizo explicaciones. Habló de él al comentar su muerte ocurrida en 1853, a los cuarenta días de haber sido nombrado ministro de negocios extranjeros por el presidente Antonio López de Santa Anna en su último gobierno, y dijo al respecto: “...con gran sentimiento de todas las gentes honradas, pues por su carácter y respetabilidad era el único hombre que contenía en sus desmanes a Santa Anna.”⁵⁰ En el mismo libro, nuestro autor dio otra noticia interesante al referirse a las actividades que realizaba el archiduque Maximiliano, mientras se preparaba en México lo necesario para que ocupara el trono: “Se dedicó al estudio de la historia de México, y muy particularmente a la de su revolución, escrita por el sabio mexicano don Lucas Alamán...”⁵¹

Los comentarios sobre Alamán hechos por Arrangoiz en su segundo libro, en comparación con los incluidos en los *Apuntes*, fueron numerosos. Además de las opiniones sobre su obra y en relación con su

⁴⁹ *Ibid.*, p. 9.

⁵⁰ Francisco de Paula Arrangoiz, *Apuntes para la historia del segundo imperio mexicano*, p. 12.

⁵¹ *Ibid.*, p. 144.

interpretación de los hechos históricos, don Francisco de Paula elogió las cualidades que había manifestado el destacado conservador en su actuación política: "...un hombre de la capacidad y la energía de don Lucas Alamán... distinguido y honrado hombre de Estado..."⁵² La forma en que nuestro autor utilizó en su narración histórica el texto de Alamán fue diversa. Así, para contar los hechos anteriores al advenimiento del segundo imperio el autor siguió con fidelidad la obra de Alamán, de la cual copió literalmente muchas partes e incluyó textos completos debidamente entrecomillados.⁵³ Además de copiar textualmente, en ocasiones nuestro autor fue siguiendo —glosando— la redacción de Alamán sin reproducirla de manera exacta, utilizando la información dada por éste pero resumiéndola y eliminando muchos detalles en que él abundaba y, por lo tanto, haciendo su propia redacción. A veces también copió documentos y cartas que aparecían en la obra de Alamán y no hizo ninguna aclaración sobre la fuente de donde sacaba el material histórico de interés.

El basarse de la manera en que lo hizo Arrangoiz en la obra de un autor, para describir y explicar los acontecimientos de la historia mexicana contenidos en dos partes de *México desde 1808*, indica ciertamente que nuestro historiador compartía en gran medida la interpretación histórica de Lucas Alamán y valoraba especialmente su obra. De hecho, los comentarios con que se refirió al conocido conservador dejan ver, como se mencionó antes, esa apreciación positiva. Así no nos sorprende que don Francisco de Paula copiara literalmente los argumentos desarrollados por Alamán para explicar diversos hechos importantes. Sin embargo, no por esto dejó Arrangoiz de expresar sus propias opiniones y algunas veces refutó afirmaciones de aquél o apoyó sus propias argumentaciones con otro tipo de textos.

Como lo había hecho en los *Apuntes para la historia*, el autor incluyó también en su segunda obra, en las partes antecedentes al gobierno de Maximiliano, los textos completos de los documentos que tenían relación con los hechos referidos. Así la información extraída de la obra de Alamán se combinaba y enriquecía con otros textos, que podían permitir conocer los documentos originales de los distintos momentos y explicar mejor los procesos históricos analizados.

Ahora bien, en vista de que las dos obras principales de Arrangoiz, publicadas con dos años de diferencia, conservaron ambas el interés por

⁵² Francisco de Paula, *México desde 1808*, p. 423.

⁵³ En el capítulo primero de la parte primera de *México desde 1808* aparece una de las pocas notas a pie de página del texto, que dice lo siguiente: "1. Todo lo que se pone entre (" ") sin citar texto, está copiado al pie de la letra de la *Historia de Méjico*, del señor Alamán.", p. 15.

analizar el gobierno monarquista encabezado por Maximiliano, conviene comentar las similitudes y diferencias que se desprenden de una comparación entre la primera y la segunda obra. Por una parte, como ya se vio más arriba, el periodo que abarcaron fue distinto y en el caso de *México desde 1808 hasta 1867* la perspectiva temporal fue mucho más amplia. Además de esto, Arrangoiz incluyó en su segunda obra nuevos documentos o completó muchos otros que habían sido reproducidos parcialmente en los *Apuntes*. En general parece evidente que el autor tuvo la intención de añadir y enriquecer la información contenida en la primera obra. Como ejemplo, podemos mencionar el documento sobre la renuncia de Maximiliano al trono de Austria, el cual había sido brevemente comentado en el primer escrito, y fue incluido en su versión completa en *México desde 1808*.⁵⁴

En lo que se refiere a los hechos, es claro que la interpretación no cambia en lo fundamental de una obra a otra. Encontramos los mismos juicios y opiniones, a veces un poco más elaborados, en ocasiones también matizados. De igual manera, algunas afirmaciones que podían parecer simplistas o radicales se eliminaron o fueron objeto de una redacción más detallada o cuidadosa, que respondía a un interés en precisar los hechos. Éste es el caso, por ejemplo, de los comentarios sobre Félix Eloin, jefe del gabinete particular de Maximiliano, a quien Arrangoiz se refirió en los *Apuntes* como “otro personaje que ha sido bien funesto para el imperio”; en su segunda obra el autor no se expresó de esta manera y criticó en otros términos al mismo Eloin: “no tenía práctica ni conocimiento alguno en materia de gobierno...”⁵⁵

La forma como Arrangoiz concluyó *México desde 1808* fue más elaborada e incluyó comentarios que no aparecieron en los *Apuntes*. Como en el caso de la primera obra, habló también de la responsabilidad de España e Inglaterra en el fracaso del imperio, pero se extendió, tanto en su explicación sobre el interés norteamericano por adueñarse de México, como en sus comentarios sobre el tratamiento que Estados Unidos daría a la población, a más de proporcionar información sobre el proyecto para construir un canal en el Istmo de Tehuantepec.⁵⁶

Historia de la pintura en México

La tercera obra escrita por Arrangoiz y publicada con este título no es conocida y sin duda no tiene la importancia de las otras obras. Se trata

⁵⁴ *Ibid.*, p. 577-579; cfr. *Apuntes para la historia*, p. 181.

⁵⁵ Francisco de Paula Arrangoiz, *Apuntes*, p. 194; *México desde 1808*, p. 589-590.

⁵⁶ Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808*, p. 877-878.

de un texto breve, concebido con la idea de dar a conocer cómo en la Nueva España se cultivaron las bellas artes y especialmente la pintura. Nuestro autor explicó, en las pocas líneas que escribió como prólogo, que tomó las noticias presentadas en esa historia del libro publicado en México en 1872 por don Bernardo Couto, “muy distinguido jurisconsulto y tan entendido en pintura y escultura cuanto puede serlo un apasionadísimo aficionado”.⁵⁷ La obra de Couto a la que se refiere Arrangoiz, titulada *Diálogo sobre historia de la pintura en México*, consistía, como su nombre lo dice, en un texto escrito en forma de conversación o diálogo entre Pelegrín Clavé, director de pintura en la Academia de San Carlos, el literato José Joaquín Pesado y el propio Bernardo Couto, quien era presidente de la Junta de la Academia de Nobles Artes en el año de 1860, fecha en que se escenificaba el diálogo citado.⁵⁸

Arrangoiz declaró ser completamente ignorante en la materia que abordaba en este pequeño libro y haberle pedido a un amigo, Pedro de Madrazo, que revisara las noticias incluidas en él. De hecho la tarea de nuestro historiador fue únicamente hacer una narración coherente y continua con la información que aparecía a manera de conversación entre tres interlocutores en el *Diálogo* mencionado. Así, Arrangoiz siguió la redacción que le servía de base, glosándola a veces y eliminando lo que no consideraba relevante. Sin duda escogió los datos que desde su punto de vista eran de mayor interés y también copió textualmente descripciones y elogios de los cuadros comentados en el *Diálogo*. A Pelegrín Clavé lo citó muchas veces y reprodujo citas de comentarios y observaciones suyas.

Casi al final de su texto Arrangoiz incluyó otras noticias que no aparecen en el *Diálogo* de Couto, con el propósito de añadir alguna información sobre arquitectos y escultores novohispanos y en cuanto a la restauración de la Academia de San Carlos llevada a cabo de 1841 a 1844, bajo el gobierno de Antonio López de Santa Anna. Esta parte última del escrito había sido publicada antes por nuestro autor, en uno de los apéndices incluidos en *México desde 1808 hasta 1867*, al concluir una refutación al informe sobre instrucción pública dado por el ministro Manuel Siliceo al emperador Maximiliano.⁵⁹

Si bien esta historia de la pintura colonial elaborada por Francisco de Paula Arrangoiz no era un texto original, pues se trataba de un

⁵⁷ Francisco de Paula Arrangoiz, *Historia de la pintura en México*, Madrid, Casa Editorial de Medina, p. 5.

⁵⁸ José Bernardo Couto, *Diálogo sobre historia de la pintura en México*, edición, prólogo y notas de Manuel Toussaint, México, FCE, 1947, 163 p.

⁵⁹ Francisco de Paula Arrangoiz, *México desde 1808 hasta 1867*, Parte tercera, Apéndice núm. 8, p. 707-710.

extracto y síntesis de la obra de Couto, su mérito radicaba, como dice Manuel Toussaint, en dar a conocer en Europa algunos aspectos del desarrollo artístico de México.⁶⁰ Es conveniente recordar que el autor escribió sus obras viviendo ya en España y de este último escrito sólo se hizo una edición en Madrid.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ARRANGOIZ Y LA HISTORIA

Su interpretación sobre los conservadores y el segundo imperio

La motivación principal de Francisco de Paula Arrangoiz para escribir una historia de los sucesos en que había participado de manera personal fue ciertamente el defender la actuación de los conservadores y el proyecto por el cual lucharon, a pesar de su fracaso político posterior. Esta intención estuvo presente desde su primera obra y no cambió con el paso del tiempo, por lo cual su segundo libro, *México desde 1808 hasta 1867*, siguió siendo una ratificación más amplia, documentada y con mayor perspectiva temporal, de la misma posición. Así, es importante referirnos en primer lugar a su interpretación de los hechos relativos a la organización y desarrollo del imperio de Maximiliano, porque estos acontecimientos fueron los que ocuparon su atención en la obra inicial, antes de preocuparse por explicar el proceso histórico de principios del siglo XIX. En este sentido su visión del movimiento de independencia fue posterior a su conceptualización del segundo imperio.

En su interés por defender la actuación del partido conservador, Arrangoiz empieza por definir quiénes eran sus integrantes. Para él los conservadores correspondían a “la parte de la sociedad que en algo apreciaba su historia, sus tradiciones gloriosas”, incluidos también “los indios que esperaban que el imperio les volvería su antigua y paternal legislación...”⁶¹ Estaba de acuerdo con la definición que hablaba de ellos como los propietarios y hombres laboriosos que trabajaban por el bienestar del país y cuidaban sus intereses, en suma, la parte más sana de la población. Acusó de “patente mala fe” o “ignorancia” a aquellos que llamaban rebelde al partido o aseguraban que no existía; para desmentirlos presentó los testimonios de algunos extranjeros distinguidos que habían vivido en algún momento en México —entre ellos, sir Richard Pakenham, ministro inglés, o el senador francés Michel Chevalier—,

⁶⁰ José Bernardo Couto, *op. cit.*, p. 10.

⁶¹ Francisco de Paula Arrangoiz, *Apuntes para la historia*, p. iv.

donde comentaban la añoranza en la población, en “los mexicanos que raciocinan”, del gobierno monárquico.⁶² Sobre la idea de que hubiera un grupo de conservadores progresistas dirigidos por Almonte y otro de conservadores retrógrados con Gutiérrez de Estrada a la cabeza, Arrangoiz argumentó que el partido conservador en México era “... uno, sin diferencia de opinión sobre ningún punto entre sus individuos”.⁶³ Lo que el partido esperaba al llevar al trono a Maximiliano, que además el emperador prometió —según se dice en el prólogo de los *Apuntes*—, fue “la reparación del santuario, la conservación del principio católico, y con ella el establecimiento sobre base firmísima, del poder civil”.⁶⁴

En diferentes ocasiones el autor aprovechó la narración de los sucesos para defender la conducta de los conservadores. Cuando comentaba la derrota de los franceses en la batalla de Puebla en 1862, por ejemplo, señaló la acusación que se hizo a los generales conservadores como Leonardo Márquez o Tomás Mejía, por no haberse reunido con los aliados de las tres naciones intervencionistas, desde que éstos se presentaron en Veracruz. Arrangoiz pensaba que el juicio era injusto, pues una serie de hechos ocurridos a partir de la llegada a ese puerto, como la conducta de los ingleses con Miramón o el lenguaje hostil usado contra los conservadores por uno de los portadores del ultimátum al gobierno de Juárez, eran elementos suficientes para provocar la desconfianza de aquéllos. Sin embargo, la disposición de los conservadores podía probarse con las cartas dirigidas al general Almonte en el momento que éste llegó al país, por Márquez, Mejía y Félix Zuloaga. Arrangoiz reproduce dichas cartas, en las que se manifestaba la esperanza de que la intervención condujera a la salvación del país y además la voluntad expresa de los conservadores de estar dispuestos a colaborar sin escatimar sacrificio alguno.⁶⁵

La conducta de los franceses en el curso de la intervención y bajo el gobierno de Maximiliano fue un punto sobre el cual Arrangoiz hizo muchos comentarios negativos. Sin duda, su desilusión ante el imperio fracasado encontró en las fuerzas galas a una de las partes culpables de lo ocurrido. En particular, habló siempre de manera crítica del mariscal Aquiles Bazaine, sin que también dejara de mencionar a otros personajes de primera línea como Elías Forey, o comentara las comunicaciones del ministro francés de Relaciones Exteriores. Nuestro autor incluyó, entre las razones de la problemática actuación francesa en México, “la

⁶² *Ibid.*, p. 10.

⁶³ *Ibid.*, p. 168.

⁶⁴ *Ibid.*, p. iv.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 107-112.

ignorancia completa en sus ministros, de las cosas de México”; mencionó sin calificarla, pero como parte del problema, la conducta de los generales, y concluyó señalando el error de querer gobernar a México “desde París y a la francesa”.⁶⁶

Al citar la primera proclama publicada por los plenipotenciarios de Inglaterra, Francia y España a su llegada a México en enero de 1862, Arrangoiz comentó irónicamente algunas de las afirmaciones hechas en ella:

No se trataba de *intervención en la política y la administración mexicana*, decían los señores Saligny y Jurien de la Gravière, enviados para derrocar al Gobierno republicano e ir a la capital a sentar en el trono a Maximiliano...⁶⁷

En relación con la falta de conocimiento de la situación mexicana, Arrangoiz dio el ejemplo de lo ocurrido en el ataque a Puebla el 5 de mayo de 1862:

El desprecio de la generalidad de los jefes franceses a los consejos de los mexicanos conocedores de su país, ha sido causa de muchos contratiempos durante la campaña: fue el primero el de Puebla, de cuya ciudad no debió haberse ocupado el general Lorencez, sino, como se lo aconsejaban los mexicanos, haber marchado sobre la capital, evitando por este medio el derramamiento de sangre, la pérdida de tiempo y los sacrificios posteriores.⁶⁸

En el caso del mariscal Bazaine, nuestro autor se refirió negativamente a él en diversas ocasiones. El mariscal fue uno de los actores de “la funesta intervención francesa en las cosas políticas del país”.⁶⁹ Sus consejos al emperador dejaban ver su desconocimiento de la historia de México; así decía Arrangoiz que Bazaine probablemente no tenía idea “de lo que había pasado en México ni antes ni después de su independencia” y por ello proponía a Maximiliano permitir la colonización entre Monterrey y Saltillo a familias de agricultores de los estados confederados.⁷⁰

Arrangoiz incluyó en sus obras el texto completo de la exposición que presentó la emperatriz Carlota en su entrevista con Napoleón en agosto de 1866 y lo calificó de “documento notable”; llamó la atención

⁶⁶ *Ibid.*, p. III.

⁶⁷ Cursivas en el original, *ibid.*, p. 61.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 105.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 335.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 234.

de los lectores, según dijo, poniendo él en letra cursiva “muchas de las frases del importante documento”.⁷¹ Sin duda, resultaba muy evidente en la argumentación presentada por la emperatriz y destacada por Arrangoiz la responsabilidad del mariscal Bazaine en los problemas militares y en la situación mexicana después de dos años de inaugurado el imperio. En ese texto se decía que las consecuencias de la guerra civil, en que se había consumido la mayor parte de los fondos de los empréstitos, se debían imputar “al Comandante en jefe del ejército franco-mexicano, que por su inacción durante año y medio, ha concluido, forzoso es decirlo, por dejar a los disidentes que se apoderen de la mitad del país”.⁷² La emperatriz hacía notar que el general en jefe francés había privado al gobierno de sus recursos al no terminar prontamente la guerra.

También como parte de la defensa que hacía de los conservadores, Arrangoiz citó la contestación del mariscal Bazaine a una carta de Maximiliano en que éste se refería a la toma de la ciudad de Tampico por parte de los republicanos —“disidentes”— y le pedía informes al general sobre el plan que pensaba seguir en sus operaciones. La contestación del mariscal fue larga y poco satisfactoria, según nuestro autor, quien citó párrafos de esta carta y comentó lo siguiente:

...“En cuanto a los funcionarios que han prestado su concurso al Gobierno de V.M., *les creo demasiado hábiles para haberse comprometido inútilmente o para exponerse a eventualidades previstas por ellos.*” De esos hombres, a quienes injuriaba cobardemente el mariscal, unos han sido fusilados, como Mejía, Méndez, Miramón, O’Horan, Vidaurri; otros han muerto en el destierro, como Barrio y Elguero; una multitud está en las cárceles, y no pocos en el extranjero, llenos de miseria. *Ya habrá visto el Sr. Bazaine que no han sido demasiado hábiles para exponerse a eventualidades previstas por ellos;* que más lo ha sido él, que vive lleno de honores en Francia, sin haberse ocupado siquiera de desmentir los hechos graves, de que le han acusado el infortunado Maximiliano y la prensa francesa por su conducta en México.⁷³

Arrangoiz consideró la cuestión religiosa como un elemento central y problemático en el desarrollo del imperio. Según él, la razón principal por la cual el partido conservador había llevado a Maximiliano al trono fue la promesa que hizo de “reparación del santuario, la conservación del principio católico”. Así, el surgimiento y fundamentación del segundo imperio podía explicarse con la definición dada por el

⁷¹ *Ibid.*, p. 308-317; *México desde 1808*, p. 766-771.

⁷² Francisco de Paula Arrangoiz, *Apuntes para la historia*, p. 309.

⁷³ *Ibid.*, p. 306.

autor: "...la restauración de 1863 fue una obra de aspiraciones católicas, como lo fue la proclamación de la independencia en 1821..."⁷⁴ Lo anterior permite entender por qué en su historia desarrolló con alguna amplitud el tema de las dificultades entre las autoridades eclesiásticas y los funcionarios imperiales, al igual que el desenvolvimiento de las relaciones con Roma a partir de la llegada a México del enviado papal, el nuncio Pedro Francisco Meglia, basándose en las comunicaciones que se dieron entre la institución religiosa y la civil.

Por una parte el autor insistió en el espíritu religioso patente en la Asamblea de Notables, dando como ejemplo el entusiasmo difícil de pintar provocado por la propuesta de remitir al papa Pío IX una copia del acta que proclamaba la monarquía:

Era el grito universal y ardiente de un pueblo católico que veía en la reparación del santuario el primero de sus deberes y la más dulce de sus esperanzas. No sabemos que la historia recuerde un hecho semejante; le citamos porque él, más que cualesquiera reflexiones, explica el carácter y las verdaderas tendencias del movimiento monárquico en México.⁷⁵

Arrangoiz contrastó la actitud anterior con las medidas tomadas por las autoridades francesas que seguían las instrucciones de Napoleón. El problema de los bienes de la Iglesia nacionalizados aparece como un asunto fundamental, en que se manifestaron los puntos de vista diferentes de los responsables de la intervención:

Tanto Napoleón como el archiduque Maximiliano, habían convenido en que no se haría nada en la cuestión de los bienes de la Iglesia, hasta que fuera el archiduque a México, y previo un acuerdo con la Santa Sede; pero Napoleón, faltando a lo convenido, mandó que Bazaine pidiera a la Regencia que decretara la circulación de los pagarés otorgados por dichos bienes, y que los jueces admitieran las demandas contra los que no querían pagar los alquileres de las casas adjudicadas.⁷⁶

Refiriéndose a la proclama dada por el general Forey después de llegar a la capital el 11 de junio de 1863, nuestro autor comentó que causó "grandísimo desconsuelo" en los conservadores por los anuncios que hizo sobre la seguridad en la posesión de bienes nacionales a quienes los hubieran adquirido según las reglas y conforme a la ley, lo mismo que sobre la posibilidad de proclamar la libertad de cultos.⁷⁷ Una

⁷⁴ *Ibid.*, p. iv.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 140.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 151.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 135.

conclusión evidente, de acuerdo con los argumentos expuestos por Arrangoiz, fue que el proyecto religioso de Maximiliano no se conoció durante su visita al papa en Roma ni en la etapa de preparación del segundo imperio:

Su Santidad no podía tener conocimiento de los puntos del bien definido “deplorable proyecto”, porque nada trató con S.S. el Emperador sobre las cuestiones religiosas, y el lenguaje de S.M.I. con los que lo rodeaban, con los romanos que le oyeron expresarse, con los obispos y todos los mexicanos que le hablaron en Europa, no manifestaba que tuviera semejante proyecto; a haberlo indicado, por muy ligeramente que hubiera sido, no habría sido emperador de México.⁷⁸

Arrangoiz criticó también la nota escrita por José Fernando Ramírez, ministro de negocios extranjeros, a monseñor Meglia, donde comentaba la misión y las instrucciones que el nuncio decía tener y las inexactitudes expuestas en la comunicación de éste. Según el autor, el estilo de la nota era “poco decoroso” y además contenía “aseveraciones que no son ciertas”. Afirmaba don Francisco de Paula que el emperador había prometido a los mexicanos que vio en Miramar el restablecimiento completo del catolicismo con sus comunidades religiosas, incluidos los jesuitas a quienes llamaba “misioneros por excelencia”.⁷⁹ Los demás comentarios hechos por Arrangoiz sobre la nota citada desmentían las afirmaciones del ministro Ramírez en cuanto a que bajo el gobierno de Maximiliano se restituía a la religión sus derechos de ciudadanía y se consolidaban los vínculos entre la Iglesia y el Estado.

El autor incluyó en su historia la *Exposición de los sentimientos de la Santa Sede sobre la Memoria presentada por los plenipotenciarios de México, y sobre el proyecto de convenio a ella unido* [...], con el dato de haberla recibido Maximiliano a principios de septiembre de 1865, por medio de la comisión que estaba en Roma. Este largo documento —trece páginas—, sin duda importante para explicar la problemática religiosa del imperio, no fue sin embargo objeto de ningún comentario por parte de Arrangoiz, quien se limitó a subrayar con cursivas algunas frases, en donde se citaban las propuestas contenidas en el convenio.⁸⁰ Probablemente consideró que el documento era suficientemente explícito para dar cuenta de la situación conflictiva entre el gobierno y la Iglesia católica, que además, como hemos visto, él había comentado en distintos momentos a lo largo de su obra.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 220.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 222.

⁸⁰ *Exposición de los sentimientos...*, en *ibid.*, p. 242-255.

La interpretación general de Arrangoiz y conclusión suya en cuanto a la postura del imperio en lo religioso fue que la conducta del emperador en la relación con la Iglesia “le había alejado de la mayoría del país” y había minado su trono.⁸¹

Su interpretación del proceso de Independencia

La primera parte de *México desde 1808 hasta 1867* empieza con una caracterización de la población de Nueva España y una pintura del sistema político y económico virreinal. La visión de Arrangoiz al respecto señalaba la existencia de gran paz y prosperidad del país a principios del siglo y destacó los aspectos positivos, por ejemplo, en el campo de la economía:

...si muy imperfecto como obra de hombres el gobierno virreinal, con él era tan feliz México, cuanto puede serlo un país, porque no estaba oprimido el pueblo con onerosas contribuciones, pues ni se malgastaban las rentas públicas, ni se pagaban crecidos e inútiles ejércitos y empleados... que México tenía uno de los mejores gobiernos antes de la insurrección, pues exigiendo pocas contribuciones daba todas las garantías de orden que apetece el hombre honrado...⁸²

El relato de los acontecimientos se inicia propiamente con la prisión del virrey Iturrigaray el 15 de septiembre de 1808, pero el autor consideró necesario referirse a los acontecimientos que precedieron este hecho. El buen concepto que Arrangoiz tenía de la etapa colonial puede verse en distintos comentarios. Al hablar de la orden dada por la Audiencia el 18 de mayo de 1810 para que los ayuntamientos hicieran las elecciones de diputados a las Cortes de España, comenta con ironía una proclama de la Regencia dirigida a los españoles americanos, en que se les anunciaba el verse “elevados a la dignidad de hombres libres” después de haber estado encorvados bajo el yugo español, lo cual para Arrangoiz era una calumnia:

Apenas se hace creíble que hombres que tenían pretensiones de instruidos y de políticos ignoraran, si hablaban de buena fe, hasta tal punto la historia de las posesiones ultramarinas de España; imposible parece que en un documento tan importante que había de circular por toda la Europa y toda la América, se atrevieran españoles a censurar de una manera tan

⁸¹ *Ibid.*, p. 275.

⁸² *Ibid.*, p. 21-22.

ofensiva y tan indigna, todo cuanto sus antepasados habían hecho durante tres siglos y a acusarlos ante el mundo entero.⁸³

Por consiguiente, las opiniones del autor sobre el movimiento de independencia dejarán ver los aspectos negativos de una rebelión, calificada por él de “funesta y sangrienta”, que interrumpió el desarrollo próspero y pacífico de la Nueva España.⁸⁴ La actuación de Hidalgo en San Miguel el Grande le hizo exclamar: “¡Y a este hombre le han comparado con Washington los oradores en los aniversarios del 16 de septiembre en México y su nombre está inscrito con letras de oro en el salón del Congreso mexicano! ¡Qué aberración! ¡Honrar el asesinato y el robo!”.⁸⁵

A José María Morelos lo acusó de crueldad, pero reconoció sin embargo, que “...a no haber sido tan extremadamente sanguinario, merecería ser considerado como el más notable de los caudillos de la insurrección...”⁸⁶

En relación con la campaña de Javier Mina, Arrangoiz dio una noticia que no comentan otros historiadores del movimiento de independencia; señaló que el caudillo insurgente hizo un viaje desde Nueva Orleans a Veracruz antes de iniciar sus actividades en la Nueva España, para informarse del estado de la insurgencia. Según se dice en *México desde 1808*, uno de los españoles más liberales, a quienes Mina encontró en Veracruz, “...contó al autor de esta obra muchos pormenores sobre este suceso”.⁸⁷ Arrangoiz se basó en Alamán para reconstruir lo hecho por Mina y mencionó a Guillermo D. Robinson como fuente importante en relación con lo anterior, pero no añadió ninguna valoración personal sobre la figura del guerrillero español.

Con respecto a una interpretación general del movimiento de independencia, don Francisco de Paula no fue muy explícito y más bien siguió su forma tradicional de escribir, característica ya en los *Apuntes*, de valerse de documentos o textos —aparte de la obra de Alamán— que presentaban los hechos. Así, por ejemplo, después de hablar del triunfo de Agustín de Iturbide y de la entrada del ejército trigarante a la ciudad de México, Arrangoiz hizo referencia a una *Oración Cívica*,

⁸³ *Ibid.*, p. 44.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 45.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 52.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 152.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 181. Guadalupe Jiménez Codinach, autora de *La Gran Bretaña y la Independencia de México*, muy amablemente me hizo notar, lo cual le agradezco, que Francisco de Paula Arrangoiz es el único que proporciona esta información sobre Mina. En la obra de la historiadora citada se hace un detallado análisis de la planeación de la campaña que llevó a cabo Javier Mina en Nueva España.

muy posterior a los sucesos de la consumación de la independencia, pronunciada por José Ignacio Esteva el 16 de septiembre de 1853 en Veracruz, a la cual elogió diciendo que fue “muy notable y muy aplaudida de la parte ilustrada del país...”⁸⁸ En este discurso se exponía la distinción entre la revolución de Dolores y la de Iguala; la primera producida por el espíritu democrático de 1808, la segunda, por oposición y miedo a la democracia. Podría pensarse que la interpretación contraria a la democracia, contenida en el discurso citado, reflejaba las ideas de nuestro autor, quien por esa razón decidió reproducir el texto completo.

Sus opiniones sobre Iturbide no fueron elogiosas, pues en distintos momentos comentó críticamente su conducta en algunos hechos; así, con motivo de un bando publicado por él, se preguntaba si la Nueva España y sobre todo los habitantes de la provincia de Guanajuato, olvidaban que había sido un jefe realista “cruel y arbitrario”. De hecho, Arrangoiz se mostró reservado y parco en sus juicios sobre el personaje que consumó la independencia, por quien al parecer no sentía mayor simpatía. Al referirse a su muerte, el autor comentó: “su desgraciada suerte fue, sin duda, un castigo ejemplar de la Providencia...”, sin explicar más el sentido de esta afirmación.⁸⁹

Un argumento que desarrolló con alguna amplitud fue el relativo al derecho a la independencia. Según Arrangoiz, los indios eran los únicos que tenían derecho a proclamarla, no la raza española que descendía de los conquistadores; sin embargo, señalaba que los indígenas no querían la independencia ni se encontraban entre los que la habían promovido o fueron jefes. El autor también se hacía una serie de preguntas importantes sobre el proceso posterior a la independencia:

... ¿es racional ese empeño de ciertos hombres blancos de querer descatolizar y desespañolizar todo; de pretender que lleguen a borrarse todas las tradiciones religiosas, históricas y sociales, heredadas de la “nación católica, piadosa, heroica y magnánima”, como dijo Iturbide, por su gloriosa conquista, por esa conquista que es el único derecho que pueden alegar para poseer el país?⁹⁰

Parecía preocuparle la situación de la sociedad mexicana, en que se repetía a los indios que la conquista fue inicua y se les maltrataba en nombre de la libertad, a la vez que se quitaban a la Iglesia los bienes “dejados por almas caritativas para los indios mismos, manteniendo

⁸⁸ *Ibid.*, p. 293-295.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 339.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 296.

hospicios, hospitales, escuelas...”⁹¹ Según él lo que podría esperarse de las actitudes anteriores era un levantamiento de los indios, que llevaría a un exterminio de los blancos, como ya ocurría en Yucatán.

Su concepto de historia

Como muchos otros de los historiadores mexicanos del siglo XIX, Francisco de Paula Arrangoiz participó en la política de su tiempo y fue también observador de algunos de los acontecimientos sobre los que escribió. En ninguna parte de sus libros mencionó expresamente alguna reflexión en torno del concepto de historia ni hizo un análisis más de fondo de la obra de los historiadores contemporáneos cuyos libros conoció y citó en sus textos. Por esta razón es difícil señalar qué influencias historiográficas tuvieron un efecto en su manera de escribir historia. Sin embargo, puede señalarse, en primer lugar, su interés por la historia contemporánea vivida por él, lo cual implicó también un involucramiento mayor en las situaciones descritas y la defensa de una posición determinada ante los hechos históricos narrados. En este sentido, para él la historia parece tener una función de justificación, de aclaración de hechos y, en algún momento, de tribunal en que se delimitan las responsabilidades de los actores en la historia o incluso se buscan culpables en los acontecimientos.

Sin duda, el valor que dio a la obra de Lucas Alamán como base de su libro *México desde 1808 hasta 1867* nos dice algo en cuanto a su interés por una historia que presentara la información amplia, detallada, bien fundamentada en documentos y a la vez crítica sobre los distintos hechos históricos; nuestro autor habló de la veracidad y la imparcialidad, que, según él, eran características de esta obra de historia mexicana. De hecho, en el prólogo a los *Apuntes* el autor habló de su interés en expresar la verdad en la historia que escribía y unió esta idea de la verdad a la importancia de expresar también sus convicciones. En esto puede encontrarse una razón más de la opinión que le mereció la obra de Alamán, pues como conservadores ambos compartían la misma postura frente a la mayor parte de los hechos que constituían el proceso histórico de México.

Pero aparte de sus convicciones políticas, la forma como escribió Arrangoiz refleja la búsqueda de una precisión rigurosa de los hechos. Esto puede verse en el manejo que hizo, en sus obras, de múltiples documentos; parece claro que quiso dejar hablar a las fuentes directas y

⁹¹ *Ibid.*, p. 297.

por ello reprodujo innumerables textos importantes, sobre todo los que permitían, según su criterio, construir la historia política y diplomática del segundo imperio. Siguiendo un orden cronológico, en ocasiones mes tras mes dentro de un año específico, el autor intentó unir una gran cantidad de documentos de todo tipo en un relato coherente y continuo. Los comentarios a esos textos originales, los juicios y críticas de Arrangoiz dieron su propia versión de la historia y matizaron los argumentos y posiciones de lo expresado por los autores de los diversos textos. De acuerdo con su intención de expresar la verdad, a lo largo de sus libros se refutarán afirmaciones y se aclararán sucesos, señalando las distintas versiones existentes sobre un mismo hecho.

Es importante señalar que entre su primera y segunda obras parece haber una diferencia de concepción que se refleja incluso en los títulos. La primera de ellas fue considerada por el autor con el carácter tal vez preliminar de “apuntes”, para escribir después la historia propiamente dicha. En cambio, la segunda obra, *México desde 1808 hasta 1867*, muestra ya un interés de dar una perspectiva histórica mayor, aunque la metodología de escritura no cambie sustancialmente. Hay un cierto cambio en la concepción histórica del autor, que se manifiesta en su consideración de la necesidad de dar noticia del proceso histórico del país desde finales de la colonia, para entender lo ocurrido en el segundo imperio.

Por los acontecimientos que incluye como parte del horizonte histórico, nos damos cuenta que para él los hechos políticos son el centro de la historia. Su interés es seguir fundamentalmente el juego político, ver cómo los principios partidistas se llevan a la realidad, los intereses que están en juego en el desarrollo del Estado y cómo se enfrentan las posiciones políticas diversas. El interés político de Arrangoiz no resulta sorprendente dada la motivación justificativa de sus obras. Si se trataba de explicar y defender como legítimo el proyecto monárquista que había fracasado en México, era necesario centrarse en contar y analizar los hechos políticos que se desencadenaron durante los años de preparación y desenvolvimiento del segundo imperio. En estos procesos políticos se destacan ciertas figuras, es decir, hay personajes que desempeñan un papel protagónico y encabezan o conducen los acontecimientos. Así, no obstante las convicciones religiosas de don Francisco de Paula, no parece evidente en el curso de sus obras una visión providencialista de la historia, pues en ningún momento habla de una presencia o intervención directa de Dios en los procesos históricos. Para Arrangoiz los hombres van haciendo la historia y son las figuras políticas las que dan forma a los hechos históricos en su interacción con los pueblos. No hay ninguna afirmación expresa de

nuestro autor en este sentido, pero su manera de contar los sucesos nos permite deducir esa idea.

Conclusiones

Sin duda la historia escrita por Arrangoiz es la interpretación conservadora de lo ocurrido durante la Intervención Francesa y el imperio. Su valor radica, por un lado, en ser obra de un participante directo, muy cercano a algunos de los hechos y también observador interesado en muchos otros, por haber colaborado personalmente en la fundación del imperio dirigido por el archiduque austriaco. Estas circunstancias, por otra parte, han sido consideradas también limitaciones de los escritos de nuestro autor, en el sentido de haberlo hecho desdeñar la historiografía de matiz republicano, como dice Martín Quirarte, y utilizar solamente documentos producidos o relacionados con los conservadores. Sin embargo, es importante señalar que la obra de Arrangoiz es fundamental —obra capital, se ha dicho— para el conocimiento de la intervención francesa y el imperio de Maximiliano.⁹² Por la cantidad de información que reúne y los documentos completos que presenta, es una fuente que no puede ser ignorada por quien intente acercarse al periodo de la historia mexicana comprendido de 1861 a 1867.

Los historiadores que han conocido las obras de Francisco de Paula Arrangoiz o han hecho algún análisis de ellas critican su forma de escribir historia porque no estructuró una obra plenamente acabada al valerse de otros textos, la historia de Alamán por ejemplo, y también por reproducir documento tras documento, sin elaborar una interpretación narrada de manera personal por el autor, en que esos materiales se convirtieran en fuentes.⁹³ Para Quirarte, por lo tanto, el resultado de los escritos de Arrangoiz fue más que una historia, algo semejante a los anales. Los comentarios anteriores tienen un fundamento totalmente objetivo, pero no reducen el valor ni la importancia de la obra histórica de nuestro autor. Una prueba de ello se encuentra en la aparente paradoja de que la obra clásica más representativa de la visión liberal de la historia mexicana, *México a través de los siglos*, se haya apoyado en los dos libros principales de nuestro historiador como fuente para documentar el periodo abordado por él. Ciertamente esto se explica, en

⁹² Cfr. Martín Quirarte, "Prólogo" a *México desde 1808 hasta 1867*, p. v, vi, xvi; José Antonio Matesanz, "Notas sobre el conservadurismo de Francisco de Paula Arrangoiz", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. vi, p. 52.

⁹³ Martín Quirarte, *op. cit.*, p. xxiii.



buena medida, por la riqueza y variedad documental proporcionada por Arrangoiz para todo aquel que deseara informarse sobre los acontecimientos correspondientes al periodo 1861-1867.

Es importante añadir que si bien en fechas inmediatas a la intervención y al imperio aparecieron diversos textos de autores, tanto extranjeros como mexicanos, éstos en su mayoría abordaron alguno o algunos aspectos de tales acontecimientos. Como contrapartida, la obra de Francisco de Paula Arrangoiz sobresale porque consiguió ofrecer una versión completa de lo ocurrido e incluso refutar algunas de las historias existentes, con la certeza que le daba su convicción de ser uno de los actores directos en el proyecto monarquista conservador en esos años de la historia mexicana.